



SOLICITUD DE PODER EN ESCRITURA PUBLICA PERSONA MORAL

Lic. Brenda Betzabé Rodríguez Alcalá
Notaría Pública 141 · Estado de Nuevo León

01 REQUISITOS, SOLICITANTE Y VIGENCIA

Con y Sin Inmueble. Completa esta solicitud en computadora o teléfono, o con letra de molde legible. Marca las casillas.

Fechas: día / mes / año.

Fecha de solicitud · Monterrey, N.L.

Expediente · Año

Expediente · Número

A. REQUISITOS PERSONA MORAL

La empresa otorga el poder.

- ☐ 1. Llenar la solicitud del Poder en Escritura Pública Persona Moral.
- ☐ 2. Acta Constitutiva de la Empresa.
- ☐ 3. Modificaciones al Acta Constitutiva de la Empresa.
- ☐ 4. Cédula Fiscal de la Empresa.
- ☐ 5. INE y Pasaporte del Poderdante "Representante Legal". (Persona que otorga el poder)
- ☐ 6. CURP del Poderdante.
- ☐ 7. RFC del Poderdante.
- ☐ 8. INE o Pasaporte del Apoderado. (Persona que recibe el poder)
- ☐ 9. CURP del Apoderado.
- ☐ 10. RFC del Apoderado.
- ☐ 11. Si el poder es para actos de Dominio incluir escrituras o el Título de Propiedad del Bien Inmueble.

B. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre completo del solicitante

Celular del solicitante

Email del solicitante

Firma del solicitante

C. VIGENCIA DEL PODER

¿Desea mencionar la vigencia del poder?

☐ Sí

☐ No

Marca una sola opción. Si marcas Sí, especifica la vigencia que deseas señalar.

Vigencia del poder · plazo o fecha de término

Av. Eugenio Garza Sada 6115, Col. Villa las Fuentes. Local C-201, C.P. 64890. Mty. N.L.
(Primer piso Plaza Comercial las Villas)

Conmutador: 8113519295 | WhatsApp: 8187781549

Email: atencion@notariapublica141.com | www.notariapublica141.com

02 FORMALIZACIÓN, FACULTADES Y EMPRESA

D. FORMALIZACIÓN

Yo (Poderdante)

En mi carácter de "Apoderado" o "Representante Legal" de la Empresa

Solicito la formalización de un poder que otorgaré a favor de (Apoderado)

E. FACULTADES A OTORGAR

Con las siguientes facultades (marca las casillas):

- | | |
|---|---|
| ☐ 1. Pleitos y Cobranzas. | ☐ 6. Poder cambiario. |
| ☐ 2. Actos de Administración. | ☐ 7. Facultades de Delegación. |
| ☐ 3. Trámites Fiscales. | ☐ 8. Actos de Comercio Exterior. |
| ☐ 4. Actos de Dominio. (Adjuntar el Título de Propiedad) | ☐ 9. Otra: |
| ☐ 5. Representación Legal en materia laboral. | |

F. GENERALES DE LA EMPRESA · Persona Moral que otorga el Poder

Nombre de la Empresa

¿A qué se dedica?

Domicilio · Calle

Colonia

Municipio

Estado

País

Código postal

Teléfono 1

Teléfono 2

RFC

Email

Página WEB

Nombre del Representante Legal

03 REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO

G. GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
Nacionalidad	Sexo · Marca con una "x" ☐ Masculino ☐ Femenino	Estado civil
Régimen del matrimonio	Ocupación	Originario de
Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento · día / mes / año	Edad
Número de credencial de INE	RFC	CURP

H. DOMICILIO Y TELÉFONOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio · Calle	Número	Colonia
Municipio	Estado	País
		Código postal
Teléfono de casa	Teléfono celular	Teléfono de trabajo
Email		

I. GENERALES DEL APODERADO

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
Nacionalidad	Sexo · Marca con una "x" ☐ Masculino ☐ Femenino	Estado civil
Régimen del matrimonio	Ocupación	Originario de
Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento · día / mes / año	Edad
Número de credencial de INE	RFC	CURP

J. DOMICILIO Y TELÉFONOS DEL APODERADO

Domicilio · Calle	Número	Colonia
Municipio	Estado	País
		Código postal
Teléfono de casa	Teléfono celular	Teléfono de trabajo
Email		

Av. Eugenio Garza Sada 6115, Col. Villa las Fuentes. Local C-201, C.P. 64890. Mty. N.L.

(Primer piso Plaza Comercial las Villas)

Conmutador: 8113519295 | WhatsApp: 8187781549

Email: atencion@notariapublica141.com | www.notariapublica141.com

04 OBSERVACIONES

K. OBSERVACIONES DEL CLIENTE

L. OBSERVACIONES DEL TRÁMITE

1. Los requisitos aquí expuestos son los mínimos necesarios para el trámite solicitado, pueden no ser los únicos, por lo que una vez analizado su asunto particular por el Abogado Asesor, éste podrá solicitarle algún otro requisito.
2. Al iniciar el trámite es imprescindible presentar los requisitos detallados en esta solicitud completos y en original, además del anticipo para abrir expediente, el monto del anticipo será restado al costo total del trámite solicitado, el monto total deberá ser liquidado el día de la firma.
3. En el caso de Translativos de Dominio, el presupuesto está sujeto a cambios por aumento de impuestos de parte de la autoridad, multas, recargos o diferencias en valor catastral.
4. El día que sea citado para la firma de su escritura, cada parte de los que intervienen en la escritura deberán presentar el original del documento de identificación (INE o Pasaporte vigente) que aportó en copia para el inicio del trámite, de lo contrario la firma de la escritura será reprogramada.
5. En caso de cancelación del trámite a solicitud del cliente, el anticipo no es reembolsable.

Confidencialidad. Toda la información contenida en esta solicitud es de carácter estrictamente confidencial, no se autoriza su uso ni reproducción total ni parcial. La Notaría Pública 141 con domicilio en Av. Eugenio Garza Sada # 6115 Colonia Villa las Fuentes, Plaza las Villas local C-201 en Monterrey, Nuevo León, México; utilizará su información única y exclusivamente para proporcionar servicios notariales de fe pública. El aviso de privacidad puede ser consultado en nuestra página de internet en la dirección www.notariapublica141.com.